

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante
de México

UPA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
AGUASCALIENTES

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (CCODI) DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES CCODI/UPA-2026-1OR

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las nueve horas con nueve minutos del día veinticinco de junio del año dos mil veintiséis, reunidos en la video sala, en la planta alta del edificio 1, ubicado en la Universidad Politécnica de Aguascalientes, con la presencia del Mtro. Jorge Maldonado Díaz, en su carácter de Secretario Administrativo y Coordinador de Control Interno; Lic. Arlette González González, en su carácter de Enlace de Control Interno; Mtra. Blanca Patricia Frías Esparza, en su carácter de Titular de la Unidad Substanciadora y Resolutora, en suplencia de la Titular de la Unidad Auditora del OIC; Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega, en su carácter de Director de Planeación; Mtra. Reyna Moreno Vega, en su carácter de Encargada del despacho de la Dirección de Vinculación; Mtro. José Luis Gallegos Ramírez, en su carácter de Director de Estudios Profesionales en suplencia del Mtro. Raúl Gutiérrez Perucho Secretario Académico; C.P. Luis Ricardo Muñoz Vázquez, en suplencia de la Directora de Contabilidad; Mtro. Jesús Alfredo Nieto Estebanez, en su carácter de Director Jurídico, Lic. Jaime Armando Romo Ramírez, en su carácter de Jefe del Departamento de Informática; todos en su calidad de Vocales; Lic. Jessica Michelle Rodríguez Villegas, en su carácter de Titular de la Unidad Investigadora; Lic. Cristian Emmanuel Hernández Herrera, en su carácter de Jefe del Departamento de Servicios Generales, todos de la Universidad Politécnica de Aguascalientes con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal y el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público, se procede llevar a cabo la sesión CCODI/UPA-2026-01OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará CCODI.

La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación de integrantes del CCODI
2. Pase de lista de asistentes
3. Aprobación de la orden del día
4. Aprobación del acta de la sesión anterior
5. Seguimiento de acuerdos anteriores
6. Desahogo de temas
 - a) Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2026.
 - b) Presentación del Primer Reporte Trimestral del Programa de Trabajo.
7. Aprobación de acuerdos
8. Asuntos generales
9. Clausura

Primer punto. - Presentación de integrantes del CCODI.

En el desahogo del punto número uno del Orden del Día, el Enlace de Control Interno Arlette González González menciona que no hay cambios dentro de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional en calidad de Vocal representante de dicha unidad administrativa, respectivamente.

Segundo punto. - Pase de lista de asistentes.

En el desahogo del punto número dos del Orden del Día, con el uso de la voz la Enlace Arlette González González una vez presentados los integrantes del CCODI procede al pase de lista de asistencia, contando con la presencia del Mtro. Jorge Maldonado Díaz, en su carácter de Secretario Administrativo y Coordinador de Control Interno; Mtra. Blanca Patricia Frías Esparza, en su carácter



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo
No. 207, Fracc. San Gerardo,
C.P. 20342. Aguascalientes,

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El
gigante
de México

UPA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
AGUASCALIENTES

de Titular de la Unidad Substanciadora y Resolutora, en suplencia de la Titular de la Unidad Auditora del OIC; Dr. Carlos Alejandro de Luna Ortega, en su carácter de Director de Planeación; Mtra. Reyna Moreno Vega, en su carácter de Encargada del despacho de la Dirección de Vinculación; Mtro. José Luis Gallegos Ramírez, en su carácter de Director de Estudios Profesionales en suplencia del Mtro. Raúl Gutiérrez Perucho Secretario Académico; C.P. Luis Ricardo Muñoz Vázquez, en suplencia de la Directora de Contabilidad; Mtro. Jesús Alfredo Nieto Estebanez, en su carácter de Director Jurídico, Lic. Jaime Armando Romo Ramírez, en su carácter de Jefe del Departamento de Informática, certificando que existe el quórum legal necesario para dar inicio a la misma.

Tercer punto. - Aprobación de la orden del día.

El enlace de Control Interno Arlette González González dio lectura al orden del día propuesto, haciendo constar que el mismo, fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité, de forma económica.

Cuarto punto. - Aprobación del acta de la sesión anterior.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se somete a consideración de los presentes la Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria número **CCODI/UPA-2025-4OR** de fecha veinte de febrero del dos mil veintiséis, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes del Comité, de forma económica.

Quinto punto. - Seguimiento de acuerdos anteriores.

Sesión y Núm. de Acuerdo	Acuerdo	Situación del acuerdo	% avance
01/03OR/2023	Seguimiento por parte de la Dirección Jurídica al Estatuto de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.	En este momento ya se cuenta con el organigrama final de la estructura orgánica.	40%
01/04OR/2023	Actualizaciones de los perfiles y descripciones de puestos con base en el Nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.	Se está trabajando en la revisión final de las Descripciones de puesto, sin embargo solo se actualizarán internamente ya que para realizar la actualización en el Sistema "Descripciones de puesto", es necesario tener primeramente la Actualización, Aprobación y Publicación de la Estructura y el Estatuto Orgánico	90%
02/04OR/2023	Actualización, aprobación y publicación oficial del Manual de Organización con base al Estatuto Orgánico de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.	Se está realizando la integración de la información en el Manual de Organización.	50%



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo
No. 207, Fracc. San Gerardo,
C.P. 20342. Aguascalientes,

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante
de México

UPA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
AGUASCALIENTES

institucional del 94.16 %, resultado que refleja un adecuado grado de implementación del Sistema de Control Interno.

Asimismo, se dieron a conocer los resultados obtenidos en cada uno de los cinco componentes del control interno, registrándose un 96.57% en el componente de Ambiente de Control, 93.06% en Administración de Riesgos, 94.45% en Actividades de Control, 91.35 % en Información y Comunicación, y 95.37% en Supervisión. Durante la presentación se señaló que dichos resultados permitieron identificar áreas de oportunidad para fortalecer el conocimiento y la implementación del Sistema de Control Interno Institucional entre el personal universitario.

Derivado de este diagnóstico, se presentó el Programa de Trabajo de Control Interno 2026, integrado por diecisiete acciones de mejora, las cuales tienen como propósito fortalecer los componentes del Sistema de Control Interno Institucional y atender las áreas de oportunidad detectadas durante la autoevaluación.

Aunado a lo anterior, se comentó la importancia de incrementar la participación del personal docente y administrativo en las capacitaciones relacionadas con Control Interno, Administración de Riesgos y Código de Ética, debido a que la baja asistencia impacta directamente en el nivel de conocimiento de la normatividad institucional y en los resultados de las encuestas de autoevaluación.

Se enfatizó la importancia de reforzar entre docentes y estudiantes las recomendaciones para el uso adecuado de los equipos de aire acondicionado, particularmente mantener puertas y ventanas cerradas durante su funcionamiento y apagar los equipos al concluir las clases, a fin de disminuir fallas y prolongar su vida útil.

Por último, se comentó la necesidad de replantear gradualmente el mantenimiento de las áreas verdes de la Universidad, considerando la disponibilidad limitada de agua. Se propuso impulsar proyectos de reforestación con especies endémicas y promover la participación de la comunidad universitaria en el cuidado de los espacios exteriores.

b) Presentación del Primer Reporte Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.

En seguimiento al orden del día, se presentó el Primer Reporte Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno correspondiente al ejercicio 2026, informando que, al tratarse del primer periodo de ejecución, las 17 acciones de mejora que integran el Programa de Trabajo se encuentran en etapa inicial de implementación.

Se indicó que, al momento de la sesión, las acciones reportan un avance inicial, encontrándose en proceso de ejecución y planeación de las actividades necesarias para su cumplimiento. Asimismo, se señaló que las áreas responsables serán notificadas formalmente mediante oficio sobre las acciones que les fueron asignadas, estableciendo los periodos para su implementación y la entrega de los reportes de avance correspondientes.

Los integrantes del Comité tomaron conocimiento del estado que guarda el Programa de Trabajo de Control Interno al cierre del primer trimestre del ejercicio 2026, reiterando la importancia de dar seguimiento oportuno al cumplimiento de las acciones comprometidas y a la presentación de las evidencias que acrediten su ejecución.



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo
No. 207, Fracc. San Gerardo,
C.P. 20342. Aguascalientes,

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante
de México

UPA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
AGUASCALIENTES

01/01OR/2025	Implementar lineamientos para el uso y cuidado de las aulas de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.	Se informó por parte del Departamento de Servicios Generales los lineamientos para el uso y cuidado de las aulas, los cuales están en proceso de revisión para su publicación. (Último avance reportado)	80%
02/01OR/2025	Difundir el reglamento de los alumnos con la finalidad de dar a conocer las sanciones que pueden obtener por el mal uso de las instalaciones. Asimismo, asignar un "promotor de cuidado", para solventar alguna incidencia dentro del aula.	Un estudiante por grupo será quien apoye la difusión de los beneficios del cuidado de la infraestructura y elaborará un reporte por daños existentes. Asimismo, se solicitará el apoyo a FEUPA para realizar una campaña de responsabilidad.	0%
03/01OR/2025	Incluir dentro del curso de Inducción el área de activos fijos, servicios generales, de informática, relaciones públicas y responsabilidad social para personal docente y administrativo.	Por lo general los cursos de inducción se realizan en el mes de agosto o septiembre, por lo cual aún no se ha realizado ninguna actividad al respecto.	30%
01/02OR/2025	Implementar una base de datos unificada entre el Departamento de Activos Fijos y el Departamento de Informática.	Se comenzó a unificar criterios de administración de la información en donde se están empatando los datos que existen en el área de Activos Fijos e Informática. Se está trabajando de manera conjunta para lograr obtener datos para una mejor toma de decisiones.	99%
02/03OR/2025	Se realizará una reunión con las áreas involucradas para diseñar un procedimiento de desvinculación.	Se realizó la reunión con las áreas correspondientes. Se encuentra pendiente la incorporación de las actualizaciones en el proceso.	90%
04/04OR/2025	Establecer un canal de comunicación con la federación de estudiantes en coordinación con la Secretaría Académica.	Se encuentra en proceso para designar una persona que será el canal de comunicación.	100%

Sexto punto. - Desahogo de temas.

a) Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2026.

Como parte del desahogo de los temas, la Enlace de Control interno dio a conocer los resultados obtenidos en la Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional aplicada durante el ejercicio 2026.

Se informó que la muestra estuvo conformada por 57 personas pertenecientes a los niveles estratégico, directivo y operativo de la Universidad, obteniéndose un nivel de cumplimiento



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo
No. 207, Fracc. San Gerardo,
C.P. 20342. Aguascalientes,

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante
de México

UPA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
AGUASCALIENTES

Séptimo punto. - Aprobación de acuerdos.

Núm. Acuerdo	Descripción	Responsable
01/01OR/2026	Incorporar al Departamento de Recursos Humanos y revisar con la Secretaría Académica la integración como responsables de la Acción de Mejora No. 4 del PTCL.	Lic. Arlette González González
02/01OR/2026	Realizar una reunión de trabajo con la Mtra. Mónica Terán Díaz y las áreas involucradas para revisar el estatus de la actualización del procedimiento de titulación, así como dar continuidad a las acciones necesarias para su actualización dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	Lic. Arlette González González
03/01OR/2026	Incorporar en el formato institucional de baja de personal una observación que deje constancia de que, en caso de que el servidor público decida no presentar su declaración patrimonial de conclusión, dicha omisión quedará bajo su responsabilidad, dejando evidencia de que fue informado oportunamente sobre esta obligación.	Lic. Paola Viridiana de Santos Villarreal Lic. Mayra Guadalupe Ávila Muñoz
04/01OR/2026	Coordinar una reunión con los jefes de grupo, en conjunto con Servicios Generales y Superación Docente, con el propósito de sensibilizar a la comunidad estudiantil respecto al uso responsable, cuidado y conservación de la infraestructura universitaria, así como difundir los lineamientos institucionales aplicables.	Mtro. Raúl Gutiérrez Perucho Lic. Cristian Emmanuel Hernández Herrera
05/01OR/2026	Notificar formalmente mediante oficio a los responsables de las diecisiete acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno 2026, indicando las actividades asignadas, el periodo para su implementación y los plazos para la presentación de los reportes de avance correspondientes.	Lic. Arlette González González

El Enlace del Sistema de Control Interno hace constar que los acuerdos referidos fueron aprobados por **unanimidad de votos** de los integrantes presentes del Comité, de forma económica.

Octavo punto. - Asuntos Generales

El enlace del sistema de control Interno; Lic. Arlette González González hace constar que no existen asuntos generales a tratar.



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo
No. 207, Fracc. San Gerardo,
C.P. 20342. Aguascalientes,

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El
gigante
de México

UPA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
AGUASCALIENTES

Noveno punto. - Clausura

Agotados los puntos del orden del día, y siendo las diez horas con catorce minutos del veinticinco de junio del año dos mil veintiséis, se declara clausurada la primera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Politécnica de Aguascalientes.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente Suplente

Mtro. Jorge Maldonado Díaz
Coordinador de Control Interno

Secretario Ejecutivo Suplente

Lic. Arlette González González
Enlace de Control Interno

Vocal

Mtro. José Luis Gallegos
Ramírez
Director de Estudios
Profesionales en suplencia del
Secretario Académico

Vocal

Mtro. Jesús Alfredo Nieto
Estebanez
Director Jurídico

Vocal

Dr. Carlos Alejandro de Luna
Ortega
Director de Planeación

Vocal

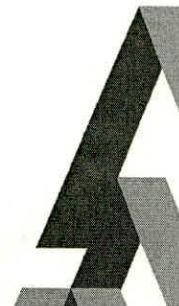
Mtra. Blanca Patricia Frías Esparza
Titular de la Unidad
Substanciadora y Resolutora del
OIC en suplencia de la Titular
Auditora

Vocal

Lic. Jaime Armando Romo
Ramírez
Jefe del Departamento de
Informática

Vocal

Mtra. Reyna Moreno Vega
Encargada del Despacho de la
Dirección de Vinculación



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El
gigante
de México

UPA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE
AGUASCALIENTES

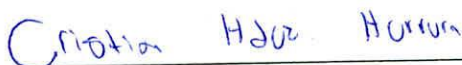
INVITADOS


Invitado

Lic. Jessica Michelle Rodríguez
Villegas
Titular de la Unidad
Investigadora del OIC


Invitado

C.P. Luis Ricardo Muñoz
Vázquez
Jefe del Departamento de
Egresos


Invitado

Lic. Cristian Emmanuel Hernández
Herrera
Jefe del Departamento de
Servicios Escolares



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo
No. 207, Fracc. San Gerardo,
C.P. 20342. Aguascalientes,

